

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 33 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 12, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:56 horas con el registro de 260 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Mesa Directiva en relación con modificaciones de turno. Se modificó el turno y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De los diputados Mirna Isabel Saldívar Paz y Pedro Luis Noble Monterrubio con las que solicita retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite el Calendario Mensual del Pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el Ejercicio Fiscal de 2018 y la metodología utilizada para su realización. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - Del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles con el que remite el Informe Semestral de Labores del Instituto, correspondiente al periodo del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - De las Universidades Autónomas del estado de Hidalgo, de Morelos, de Querétaro, de Colima y Popular de la Chontalpa con los que remiten los informes de resultados de sus auditorías externas a las matriculas correspondientes al segundo semestre de 2017. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:
 - a) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
 - b) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
 - c) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 24 y 366 Ter y adiciona el artículo 209 Quáter al Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- De la Secretaría de Gobernación con la que remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:
 - a) Por el que se exhorta a la Secretaría de trabajo y Previsión Social a fortalecer las acciones de coordinación con las dependencias de la administración pública federal y estatal, así como con organismos del sector privado, tendientes a vincular laboralmente a los migrantes mexicanos de retorno. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a incluir en su portal del Programa “Viajemos Todos por México”, un vínculo que fortalezca la distinción otorgada por la UNESCO a las diez ciudades mexicanas Patrimonio Mundial de la Humanidad con la Leyenda “CONOCE TU PATRIMONIO”. Se remitió a la Comisión de Turismo, para su conocimiento.
 - c) Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a intensificar sus acciones de promoción ante las autoridades educativas, para que los planes y programas de estudio oficiales aplicables y obligatorios en la República Mexicana,

incluyan contenidos temáticos de Protección Civil y de la Gestión Integral de Riesgos. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.

d) Por el que se solicita al Gobierno Federal y a la Secretaría de Desarrollo Social llevar a cabo acciones con el objeto de impulsar el desarrollo regional del Sureste de México y beneficiar a los Estados de Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Se remitió a la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste, para su conocimiento.

e) Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a promocionar la cultura de la protección civil en todas las etapas de la gestión de riesgos en diversas lenguas indígenas nacionales para que al emitir mensajes de alerta temprana se haga en forma impresa, auditiva o cualquier otra, mismos que deberán promoverse a través de los medios de comunicación en particular con el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.

f) Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a impulsar, ampliar o fortalecer campañas de prevención y toma de conciencia encaminadas a evitar la utilización de pirotecnia, a fin de prevenir accidentes. Se remitió al Promovente.

– Minutas:

a) Con Proyecto de Decreto por el que se Declara el día 22 de Marzo de Cada Año como el “Día Nacional de las Personas Migrantes y Refugiadas”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley Agraria, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General de Turismo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y por el que se deroga el Artículo Décimo Cuarto Transitorio del “Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3º de la Ley de Planeación”. Se turnó la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.

- c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 6º de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- d) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 158 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- e) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo II Ter al Título Octavo, llamado “De la prevención, atención y control del VIH/Sida y de otras infecciones de transmisión sexual”, que comprende los artículos 157 Ter 1, 157 Ter 2 y 157 Ter 3 a la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- f) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 184 Bis de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- g) Con Proyecto de Decreto por el que se Declara el Primer Sábado del mes de Junio de cada año, como el “Día Nacional del Glaucoma”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- h) Con Proyecto de Decreto por el que se Declara la Segunda Semana de Junio de cada año, como la “Semana Nacional del Donante de Sangre y sus componentes”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- i) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- j) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 109 Bis 1 a la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- k) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- l) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 90 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

- m) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y tercero del artículo 149 Ter del Código Penal Federal, que remite para los para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación, para dictamen.
- Iniciativas del Titular del Poder Ejecutivo Federal:
- a) Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Mejora Regulatoria, y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- b) Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- c) Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de conciliación comercial. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General para el Control de la Cannabis y sus derivados; y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud; del Código Penal Federal; y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Mario Delgado Carrillo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó el Artículo Cuarto del Proyecto de Decreto, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas María Chávez García, de MORENA; y

Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD. El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 87, 94 y Segundo Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 360 votos.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 87 y 94 del proyecto de decreto interviene la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo Cuarto Transitorio del proyecto de decreto interviene la Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD. En votación económica se aceptó.

Aprobados en lo particular los artículos 87 y 94 del proyecto de decreto en términos del dictamen y el Cuarto Transitorio con la modificación aceptada por la Asamblea por 350 votos.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7o., 16, 70, 71 y 76 de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 365 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 345 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 367 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 375 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Justicia con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 323 Ter del Código Civil Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 389 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Justicia con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 378 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un párrafo sexto al artículo 7 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y un párrafo cuarto a la fracción XII del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 388 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9. De la Comisión de Justicia, con Proyecto Decreto por el que se reforman los artículos 417 y 444 del Código Civil Federal y el artículo 323 del Código Penal Federal.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservó para discusión en lo particular el artículo 323 del Código Penal Federal. Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 368 votos. A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 323 del Código Penal Federal interviene el diputado Alfredo Basurto Román, de MORENA. En votación económica se desechó.

Aprobado el artículo 323 del Código Penal Federal por 316 votos a favor, 69 en contra y una abstención. Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto Decreto por el que se reforman los artículos 417 y 444 del Código Civil Federal y el artículo 323 del Código Penal Federal el Proyecto Decreto por el que se reforman los artículos 417 y 444 del Código Civil Federal y el artículo 323 del Código Penal Federal. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

10. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 42, recorriéndose la subsecuente de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 382 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

11. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 380 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

12. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 394 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

13. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Enrique Dávila Flores. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 393 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

14. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión particular los artículos 236, 240, 242, 249 Bis y 249 Bis-1 del proyecto de decreto. Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 400 votos a favor y uno en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 236, 240, 242, 249 Bis y 249 Bis-1 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos 236, 240, 242, 249 Bis y 249 Bis-1 del proyecto de decreto en términos del dictamen por 322 votos a favor y 70 en contra. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Pasa el Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

15. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 155 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 370 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

16. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7 y 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de la NOM de residuos sólidos urbanos.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 379 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

17. De la Comisión de Reforma Agraria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 95 de la Ley Agraria.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jesús Serrano Lora. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 370 votos a favor y uno en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

18. De la Comisión de Reforma Agraria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 111, 113 y 114 de la Ley Agraria.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 374 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

19. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 384 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

20. De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, del Código Militar de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley para Conservar la Neutralidad del País.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 369 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

21. De la Comisión de Pesca, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 46 y 138 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Próspero Manuel Ibarra Otero. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 372 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

22. De la Comisión de Pesca, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 8o., 13, 20 y 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 367 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

23. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 362 votos. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

24. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 283 votos a favor, 16 en contra y 68 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

25. De la Comisión de Protección Civil, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de reforma integral.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión. El Presidente informó a la Asamblea que se reservó para discusión en lo particular el artículo 2 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 367 votos a Favor. A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 2 del proyecto de decreto interviene la diputada María Luisa Beltrán Reyes, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobado el artículo 2 del proyecto de decreto por 331 votos a favor, 33 en contra y 1 abstención. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de reforma integral. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

26. De la Comisión de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 20 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 353 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

27. De la Comisión de Asuntos Indígenas con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 352 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

28. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción III Bis al artículo 23 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 339 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

29. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 28 de la Ley de Asistencia Social.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 345 a favor y una abstención. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

2. De la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto por el que se decreta la procedencia de la petición de consulta popular en el tema de modelo actual de seguridad pública.

3. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del 50 aniversario de la aplicación del Plan Marina.
4. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley Aduanera, del Código Penal Federal y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.
5. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
6. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al tercer año de ejercicio, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.
7. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se crea la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.
8. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cartillas nacionales de salud.
9. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley General de Turismo.
10. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

11. De la Comisión de Comunicaciones, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley de Servicio Postal Mexicano.
 12. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto por el que se declara “Beneméritos de la Patria” a los diputados Constituyentes de 1917.
 13. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que reforman los artículos 39-A, 39-B, 153-L, 153-Q, 514 y 899-E de la Ley Federal del Trabajo.
 14. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto que reforman los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
 15. De la Comisión de Población, con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley General de Población.
 16. de la Comisión de Salud con proyecto de decreto por la que se modifica el artículo 4 de Ley de Asistencia Social en materia de Asistencia Social para Hombres.
 17. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 111 de la Ley de Migración.
 18. De la Comisión de Desarrollo Social con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.
- 6) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 7) La sesión se levantó a las 17:05 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas.